

Universidad Autónoma de Baja California

CONSEJO UNIVERSITARIO
Oficio circular N° 152/2010-2

INTEGRANTES DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente:



CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, en relación al 40, 41, 62, 63 y 72 fracción II del Estatuto General y 14, 15 y 16 del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario, se convoca a los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, a **SESION ORDINARIA** que deberá celebrarse a las **11:00 horas del día 7 de octubre**, en el **Centro de Extensión Universitaria**, sito en Calzada Universidad N°. 1, Fraccionamiento San Fernando en la ciudad de Tecate, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Observaciones y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentar y turnar en su caso a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de creación del **Programa Educativo de Maestría en Derecho** con su respectivo plan de estudios, que presentan la Facultad de Derecho Mexicali, la Facultad de Derecho Tijuana y la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.
5. Presentar y turnar en su caso a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la propuesta de candidato a recibir el nombramiento **Doctor Honoris Causa** para el doctor **David Piñera Ramírez**, que presenta el Rector conforme al artículo 5 del Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho Tijuana.
6. Presentar y turnar en su caso a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la solicitud del cambio de denominación de la **Facultad de Ingeniería Ensenada**, a **Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño**, que presenta el Consejo Técnico de la propia unidad académica.
7. Presentar y turnar en su caso a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la propuesta para imponer a la nueva sala audiovisual de la Facultad de Humanidades, el nombre de **"Sala Horst Matthai Quelle"**, que presenta el Rector a solicitud del Consejo Técnico de la mencionada unidad académica.
8. Presentar y turnar en su caso a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de **creación de la Especialidad en Dirección Financiera**, que presentan la Facultad de Contaduría, la Facultad de Ciencias Administrativas y la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.
9. Presentar y turnar en su caso a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de **creación de la Especialidad en Impuestos**, que presentan la Facultad de Contaduría, Facultad de Ciencias Administrativas y Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.

A handwritten signature or set of initials, possibly 'JH', located in the bottom right corner of the page.

Universidad Autónoma de Baja California

10. Presentar y turnar en su caso a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de creación de la Especialidad en Desarrollo del Capital Humano, que presentan la Facultad de Contaduría, Facultad de Ciencias Administrativas y Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.
11. Presentar y turnar en su caso a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de creación de la Maestría en Negocios Internacionales, que presentan la Facultad de Contaduría y la Facultad de Ciencias Administrativas.
12. Presentar y turnar en su caso a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta de creación de la Maestría en Impuestos, que presentan la Facultad de Contaduría, la Facultad de Ciencias Administrativas y Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.
13. Discusión y resolución, previa presentación de informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, de la propuesta del Proyecto de Reglamento Interno de la Escuela de Enología y Gastronomía, que presenta el Rector por conducto del Consejo Técnico de la citada unidad académica.
14. Discusión y resolución, previa presentación de informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, de la propuesta del Proyecto de Reglamento Interno de la Escuela de Deportes, que presenta el Rector por conducto del Consejo Técnico de la citada unidad académica.
15. Discusión y resolución, previa presentación de informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la propuesta para nombrar Doctor Honoris Causa al doctor Ángel Díaz Barriga, que presenta el Rector conforme al artículo 5 del Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas.
16. Discusión y resolución, previa presentación de informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la propuesta para nombrar Doctor Honoris Causa al doctor José María Muriá Rouret, que presenta el Rector conforme al artículo 5 del Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, a solicitud del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Históricas.
17. Designación de la persona que sustituirá a la doctora Lus Mercedes López Acuña, como Juez del Tribunal Universitario por el campus Ensenada.
18. Discusión y resolución, de la propuesta de Acuerdo para realizar la última sesión Ordinaria de Consejo Universitario 2010, en el mes de noviembre de este año, que presenta el Rector.
19. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 22 de Septiembre de 2010
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO


GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



RECTORÍA

Nota: De acuerdo con lo convenido en la sesión de Consejo Universitario celebrada el día 19 de febrero de 2004, se pone a su disposición la información correspondiente al Orden del Día, en la página electrónica de la Universidad; www.uabc.mx/consejouniversitario. Los consejeros que no puedan tener acceso a la información, favor de solicitar la versión electrónica en las oficinas de Vicerrectoría del campus correspondiente.